Peticion

gonçalo ferrer de aledo y guilardo de fontana y miguel
sanchez de alvaçete herederos en la açequia de bemajan y yo el
dicho guilardo como fiel della. / dezimos que nosotros suplica
mos a V.S. fuese servido de mandar que donde avia quebrado
el agua se bolviese para que pasase adelante / lo qual a vn
q. V.S. lo mando y proveyo ansi los herederos de arrubaloan
ynpedido / y porque si los herederos de abaxo ynsistiesemos
en ello podrian aver muchos yncon vinientes y traviesas entre
los vnos y los otros / para escusar esto. Suplicamos a V.S.
sea servido de mandar que la dicha açequia se pregone e inde
entanda como es costumbre. lo qual podra V.S. mandar mañana
se ponga en efeto que es domingo porque con esto se evitaran
escandalos y otros daños que se podrian rrecrecer entre los here
deros y no andara en quiebra como a andado la semana pa
sada de que arredundado mucho daño a los herederos de abaxo
y proveyendolo ansi V.S. proveera justicia y lo que se deve
al buen govierno de la dicha açequia.

Ju.o ferrer
aledo

En el ayuntamiento de murcia a diez y nueve de marco
de mill y quinientos y setenta y siete años

Que segun de lo proveido por esta ciudad
sola pena de la ordenança